



Exp. 5183/14

C. 253 /15

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 15 de abril 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 15/04/15 (Acta N° 224), por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar el RESUELVE de la Resolución N° 2076/14 – Acta N° 196 de fecha 10/09/14, designando al Tribunal que entenderá en el Llamado a Aspiraciones para funcionarios Docentes o No Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, para desempeñar la función de Médico en el Servicio Médico Preventivo del Consejo de Educación Técnico Profesional, según el siguiente detalle:

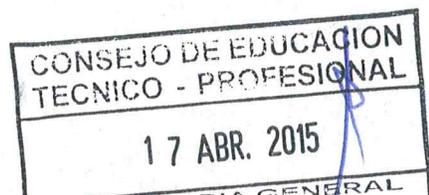
- Dra. Isabel PETROCY GIMÉNEZ.
- Dra. Analía CROSA.
- Insp. Mag. Nancy ROSADO.

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción (Sección Aspiraciones), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General



CONCEJO DE EDUCACION
TECNICO PROFESIONAL
17 ABR. 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO

RECIBIDO
17 ABR 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES